

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3535**

En la ciudad de Montevideo, **a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiuno**, se reúne en sesión ordinaria virtual, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy y la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las catorce horas y treinta y cuarenta y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

***I) Consideración del Acta N° 3534 de 19 de mayo de 2021.***

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

***II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.***

Yurian Rojas - Solicitud de acceso a la Información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 117.

***III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.***

1) Consejo de Disciplina – Representantes del Personal - Propuesta. (2000-50-1-1537)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan dada la situación de emergencia sanitaria, prorrogar el mandato establecido por resolución D/126/2018 de 6 de junio de 2018 del representante titular y de los

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

representantes suplentes del personal en el Consejo de Disciplina hasta que se realice la elección mediante sufragio electrónico (en caso de ser habilitado por la Asesoría Jurídica) o hasta que las condiciones sanitarias permitan realizar las elecciones en forma presencial y sin riesgos para el personal.

2) Conrado Brum - Programa de Doctorado en Economía dictado por la Universidad Complutense de Madrid - Propuesta de prórroga.

3) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Administrativo I (GEPU 30) - Propuesta de designación por lista de prelación.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 118 y 119, respectivamente.

**IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**

Recopilación de Normas de Sistema de Pagos -Libros I, II, III, VI y VIII - Modificación. (2021-50-1-0090)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 120.

**V) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

Estructura - Transformación cargo – Denominación de cargos – Perfiles - Propuesta. Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 121.

**VI) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.**

Comité de Calidad con Equidad de Género - Diagnóstico organizacional al 31 de diciembre de 2020 - Plan de acción 2021 - 2022.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 122.

**VII) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.**

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

- 1) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay - Informe. (2012-50-1-0551)
- 2) Gerencia de Servicios Institucionales - Funcionarios en Comisión en otros Organismos - Evaluación de desempeño - Informe. (2013-50-1-2452)
- 3) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2016-50-1-1172)
- 4) Gerencia de Servicios Institucionales - Servicio de soporte técnico presencial para infraestructura de aplicaciones de Tecnología de la Información, implantación de nueva tecnología y administración de comunicaciones y base de datos - Informe ejecutivo. (2019-50-1-2761)
- 5) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0171)
- 6) Gerencia de Servicios Institucionales - Guillermo Contreras - Cese de pase en comisión de la Secretaría del Representante Martín Lema - Informe. (2020-50-1-1429)
- 7) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-0211)
- 8) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Plan Anual 2021 del Banco Central del Uruguay - Metas e Iniciativas Estratégicas - Informe de seguimiento al 31 de marzo de 2021. (2021-50-1-0800)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 8) acuerdan encomendar a la Secretaría General remitir el informe que luce de fojas 17 a 22 del expediente N° 2021-50-1-0800 a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

9) Gerencia de Servicios Institucionales - Instituto Uruguayo de Normas Técnicas - Proyecto de Normas UNIT-ISO 22300:2018 y UNIT ISO 22316:2017 - Informe. (2021-50-1-0846)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que la Gerencia de Servicios Institucionales, de respuesta.

**VIII) Asunto entrado.**

LegalTech Summit - Primer Evento Virtual de Intercambios Multidisciplinarios sobre Derecho & Tecnología, sus desafíos, regulaciones y ventajas - 24 y 25 de junio de 2021 - Invitación. (NR/7/2021/231)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan en esta oportunidad, no realizar el aporte económico solicitado.

**IX) Asuntos fuera del orden del día.**

1) Oficina de Innovación - Prórroga de funcionamiento. (2020-50-1-2041)

2) Marcelo Alonzo - Solicitud de pase en comisión a la Oficina Nacional del Servicio Civil. (2021-50-1-0913)

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 123 y 124, respectivamente.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y treinta minutos.

Débora Sztarcsevszky  
Gerenta de Área

Jorge Christy  
Secretario General

Diego Labat  
Presidente